




Taking Ownership of Safety Picture This – Spanish





Causas más comunes
ACCIDENTES LABORALES



112
emergencias


- 

1 **RESBALONES Y CAÍDAS**
Las caídas al mismo nivel son habituales y se deben al estado del suelo, ya sea porque está mojado o sucio (grasa, aceites...), o por la presencia de obstáculos. Por lo tanto, es imprescindible mantener un correcto orden y limpieza del suelo y llevar un calzado adecuado.
- 

2 **ATRAPAMIENTOS EN MAQUINARIA**
Son accidentes generalmente de gravedad elevada. Es importante tener, en los puestos de trabajo, maquinaria segura que disponga de elementos de seguridad para evitar atrapamientos, y los trabajadores que la utilizan deben tener la adecuada formación para un uso seguro de estos equipos. Igualmente, es fundamental un buen mantenimiento y una revisión de la maquinaria a utilizar.
- 

3 **ACCIDENTES "IN ITINERE"**
Hay que cumplir con las normas de seguridad vial, tanto en desplazamientos en coche, bicicleta, patinete o motocicleta, y mantener los medios de movilidad en correctas condiciones de funcionamiento (revisiones, mantenimientos, ITV...).
- 

4 **LESIONES MUSCULARES**
Son muy frecuentes y provienen de sobreesfuerzos, posturas forzadas o movimientos repetitivos. Es importante realizar una evaluación del riesgo ergonómico para definir las mejores medidas preventivas y correctoras, específicas para cada sitio evaluado, y completar la intervención con una formación en ergonomía.
- 

5 **ESTRÉS Y ANSIEDAD**
El estrés y la ansiedad aparecen debido a las demandas del entorno (familiar, del trabajo...). Es importante, en el entorno laboral, realizar una evaluación del riesgo psicosocial para posteriormente establecer las medidas organizativas y de prevención más adecuadas, y diseñar un programa de intervención y control.
- 

6 **INCENDIOS**
No son habituales, pero sí peligrosos. Es necesario disponer de los equipos de protección contra incendios requeridos por la normativa vigente y que estos se encuentren convenientemente revisados de forma periódica y señalizados.